

20 DE ENERO DE 2021

Comunicados provenientes del Congreso del Estado.	
<p>El Coordinador Jurídico de este Congreso informa con respecto a los amparos derivados de los actos reclamados en contra de las leyes expedidas por el Congreso del Estado, relativo a los meses de septiembre, octubre y noviembre.</p> <p>Oficio suscrito por el Secretario General en el que informa que en reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del día 16 de diciembre del año 2020, se dio cuenta con el escrito firmado por la ciudadana Bárbara Botello Santibáñez, mediante el comunica que derivado de una reunión con un grupo plural de ciudadanos, sin fines de lucro, laico y apartidista, denominado "Guanajuato por la Paz" acordaron realizar una serie de propuestas a través de un pliego petitorio relacionado con la Ley de Víctimas para el Estado de Guanajuato, Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato y el fenómeno de la violencia en el Estado. Asimismo, informa que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó por unanimidad, atendiendo a los principios de Parlamento Abierto y a la parte de la propuesta de la ciudadana relacionada con la conformación de mesas interinstitucionales para el estudio del fenómeno de la violencia en el Estado, poner en conocimiento de esta Comisión dicha propuesta, con el objeto de que, si se estima conveniente, determinar la realización de las mesas de trabajo con la finalidad planteada.</p>	